



**CONTRALORÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME.**

**OFICIO: 246/2018.**

**EXPEDIENTE: UT-0559/2018**

**ASUNTO: Se rinde informe.**

**LIC. MARÍA LUISA VILLANAZUL VERDUGO.**

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYTO. DE AHOME.**

**PRESENTE.**

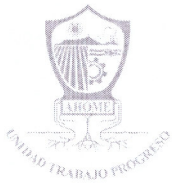
Me refiero a su oficio 075/18, de fecha 14 de noviembre de 2018, recibido en este Órgano Interno de Control el día de su suscripción, según consta en el sello de recibido estampado en el mismo, mediante el cual notifica acuerdo de 13 de los corrientes, dictado en el expediente indicado al rubro, con motivo de la solicitud de información pública número 0559/2018 presentada en la Dirección a su cargo por el ciudadano CESAR LUQUE GAMEZ.

En atención a lo anterior, toda vez que el solicitante de manera general solicita información relativa a manifestaciones de impacto ambiental, así como las resoluciones que sobre dicha materia se hayan emitido de manera negativa y aquélla que con motivo del trámite de las solicitudes sobre dicha materia se hayan girado a dependencias del ayuntamiento relacionadas con los artículos 20, 21, 29 y 34 fracción III del Reglamento de Protección al Ambiente del Municipio de Ahome, así como expediente del proyecto de una estación de servicio tipo gasolinera, así como los oficios de condicionantes de uso de suelo relativas a los años 2015, 2016, 2017 y 2018 en razón de que la información solicitada por cuestión de competencia corresponde su conocimiento a la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, en los términos que precisa el artículo 5 fracción XXIII en relación con el artículo 6 del Reglamento de Protección al Ambiente del Municipio de Ahome del Estado de Sinaloa, solicito que dicha información al no ser competencia de este Órgano Interno de Control sea atendida por el área competente.

Ello es así pues el artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa establece:



16/NOV/2018  
11.04 AM



**LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA.**

**Artículo 17.** *Se presume que la información debe existir si se refiere a las facultades, competencias y funciones que los ordenamientos jurídicos aplicables otorgan a los sujetos obligados.*

*En los casos en que ciertas facultades, competencias o funciones no se hayan ejercido, se deberá motivar la respuesta en función de las causas que motiven la inexistencia de la información.*

De ahí que si la información solicitada no es competencia de este Órgano Interno de Control es evidente que la misma se debe dirigir al área que conoce del trámite relativo a la información solicitada.

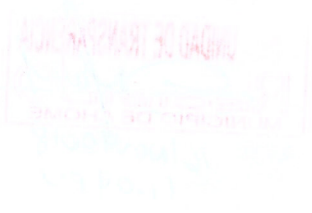
Sin otro particular.

**ATENTAMENTE.**

Los Mochis, Sinaloa; Noviembre 15 de 2018.

**LIC. PAVEL ROBERTO CASTRO FÉLIX.**

**DIRECTOR DE CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE AHOME, SINALOA.**





SECCIÓN DE	Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano
No. DE OFICIO	027/2018-MA
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información pública.

calle Cuauhtémoc, Colonia Bienestar en la Ciudad de Los Mochis, Ahome, Sinaloa, teléfono 66 88 16 40 28.

Posterior al pago por reproducción de la información solicitada, deberá acudir a la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Ahome, con domicilio en Allende y Juan Escutia, edificio Carlón Altos, teléfono 66 88 12 41 85.

Una vez cumplido lo anterior el Ciudadano deberá dirigirse a las oficinas que ocupa la Subdirección de Preservación, Control y Mejoramiento del Medio Ambiente, sito en calle Marcial Ordoñez, numero 240 poniente, entre Ignacio Zaragoza y Guillermo Prieto de esta ciudad de Los Mochis, Ahome, Sinaloa, Tel. Oficina 816-50-21, para cual tendrá que dirigirse con la Biol. Ana Rosa Rodríguez Quintana, quien hará entrega de la documentación, entregando y firmando para constancia del acto copia del comprobante del pago por derecho de reproducción de copias.

Sin más por el momento quedo de Usted para cualquier duda o comentario al respecto.

**ATENTAMENTE**

Los Mochis, Ahome, Sinaloa, a 04 de diciembre de 2018

**ARQ. SOLANGEL SEDANO FIERRO**  
**DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO**

C.c.p. Archivo.-



SECCIÓN DE	Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano
No. DE OFICIO	027/2018-MA
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información pública.

para su efecto atenderá la Biol. Ana María Rodríguez Quintana, Jefa del Departamento de Medio Ambiente.

**7.- Copia de los siguientes documentos: Oficios de condicionantes de Uso de Suelo y/o Carta de Uso de Suelo y Resolutivos de Impacto ambiental de Proyectos ya construidos y que pretendan regularizar su actividad Autorizados por dependencias del Ayuntamiento de Ahome durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018.**

Se responde con la pregunta anterior por tratarse de los mismos documentos.

Ahora bien, como complemento de su solicitud de información la cual es atendida por la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Ahome, al respecto le manifiesto que al cumplimiento de la presente solicitud el total de documentos faltantes para integrar la respuesta a su requerimiento público, lo componen un total de 1468 hojas y 6 planos, por lo que con fundamento en el Artículo 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se ponen a disposición un total de 20 hojas simples, mismas que se adjuntan como parte de la respuesta a su solicitud de información, el resto de documentos (1468 copias y 6 copias de planos), deberá ser cubierto por el solicitante, siguiendo lo establecido en el Capítulo II relativo a las "cuotas de acceso" artículo 145 fracción I y 146 del marco normativo precitado, con un costo de \$0.40 (cero pesos 40/100 M/N) por hoja y por plano \$4.83 (cuatro pesos 83/100 M/N), y dado que son 1468 copias y 6 copias de planos las expedidas como parte de su solicitud de información, genera un total de \$616.18 (seiscientos dieciséis 18/100 M/N), según lo estipulada el artículo 90-D concepto 1 inciso a) y 90-D concepto 1 inciso d) de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa, en correlación con el artículo 145 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

En este contexto, es necesario realice el procedimiento de acreditación por pago de reproducción de información por copia simple en las oficinas de la Dirección de Ingresos del H. Ayuntamiento de Ahome, sito por calle Degollado esquina con



SECCIÓN DE	Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano
No. DE OFICIO	027/2018-MA
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información pública.

## Licencias de Construcción:

Apartado de archivo Histórico  
2015

[http://transparencia.ahome.gob.mx/aip/toda\\_entidad\\_publica/d/licencias/2015/Licencias\\_Construccion\\_2015.pdf](http://transparencia.ahome.gob.mx/aip/toda_entidad_publica/d/licencias/2015/Licencias_Construccion_2015.pdf)

Apartado IbVII Licencias de construcción  
Años 2016 al 2018

<http://transparencia.ahome.gob.mx/articulo96/>

Apartado IbVI Licencias de Uso de Suelo  
Años 2016 al 2018

<http://transparencia.ahome.gob.mx/articulo96/>

Respecto a las licencias de Uso de suelo del **año 2015**, no se encuentra en el portal de Transparencia deberá de cubrir su importe, mismo que se incluye en la explicación más detallada en los párrafos siguientes del presente escrito, para realizar la entrega física de los mismos.

Ahora bien para el caso de los **Resolutivos de Impacto Ambiental** de fechas 2015 al 2018, le manifiesto que la información solicitada cuya reproducción sobrepasa las capacidades técnicas y materiales de esta Dirección, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, las copias de los documentos en cita, **se ponen a disposición del solicitante la consulta directa** cuyos archivos obran en esta Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano y que para el caso específico (resolutivos de impacto ambiental) en el departamento que ocupa la Subdirección de Preservación, Control y Mejoramiento del Medio Ambiente con oficinas situadas en calle Marcial Ordoñez, número 240 poniente, entre Ignacio Zaragoza y Guillermo Prieto de esta ciudad de Los Mochis, Ahome, Sinaloa, a partir del día 05 de diciembre de 2018, en horario laboral comprendido de 8:00 am a 15:00 pm, quien



SECCIÓN DE	Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano
No. DE OFICIO	027/2018-MA
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información pública.

**artículo 34 numeral III, del Reglamento de Protección al Ambiente del Municipio de Ahome en respuesta al Proyecto denominado “Construcción, operación y mantenimiento de Estación de Servicios Pemex Tipo Gasolinera” con pretendida ubicación por Blvd. A. Pioneros del Valle, número 1578 Pte. Ejido Benito Juárez, Ahome, Sinaloa, a nombre de la promovente Combustibles y Lubricantes de Los Mochis, S.A. de C.V., y en la cual se manifiesta que el Responsable técnico de su elaboración es la Biol. Rosa María Puga Hernández.**

Para entrega del complemento a la presente información que se solicita, se detalla al cuerpo de los últimos párrafos de la presente respuesta.

**5.- Copia del Expediente del Proyecto denominado “Construcción, operación y mantenimiento de Estación de Servicios Pemex Tipo Gasolinera” con pretendida ubicación por Blvd. A. Pioneros del Valle, número 1578 Pte. Ejido Benito Juárez, Ahome, Sinaloa, a nombre de la Promovente Combustibles y Lubricantes de Los Mochis, S.A. de C.V., y en el cual se manifiesta que el Responsable técnico de su elaboración es el Ing. Sergio Cárdenas Gámez.**

Para entrega de la presente información que se solicita, se detalla al cuerpo de los últimos párrafos de la presente respuesta.

**6.- Copia de los siguientes documentos: oficios de condicionantes de Uso de Suelo y/o Carta de Uso de Suelo, Resolutivos de Impacto ambiental y Licencias de Construcción de Proyectos Autorizados para su construcción por dependencias del Ayuntamiento de Ahome durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018.**

En atención a respuesta del presente punto para efecto de no causar un detrimento al patrimonio del solicitante, dada la magnitud de copias que requiere y que con fundamento en el Artículo 145 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa tendría que cubrir su pago, pongo a su disposición parte de la información solicitada a través de la página web del H. Ayuntamiento de Ahome en el portal de transparencia de la siguiente manera:



SECCIÓN DE	Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano
No. DE OFICIO	027/2018-MA
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información pública.

**Ahome, Sinaloa, han sido ingresado para su evaluación en dependencias del Gobierno Municipal de Ahome, durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018.**

Se anexan copias con la información requerida (4 hojas), conforme al listado expuesto en el punto anterior, es preciso aclarar que a la presente solicitud falta un documento anexo siendo, el consistente el proyecto: "construcción, operación y mantenimiento de aparcadero de trailers (tráiler park), no se anexa al presente por no encontrarse en forma física solo en digital dentro de nuestros archivos, para lo cual aludo para los efectos legales a que haya lugar.

**3.- Copia de oficios de solicitud de Información y/o documentación adicional, que hayan sido girados por alguna dependencia del Ayuntamiento de Ahome con fundamento en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Protección al Ambiente del Municipio de Ahome el cual cita: "Una vez evaluada la información presentada en el Informe Preventivo, en la Manifestación de Impacto Ambiental o en el Estudio de Riesgo Ambiental la Dirección, podrá requerir al interesado por escrito y dentro de los diez días hábiles siguientes a su presentación, la información y/o documentación adicional que complemente la presentada o cuando ésta no se haya presentado con las especificaciones necesarias para su evaluación"; mismos que hayan sido emitidos durante los procesos de evaluación de estudios de Impacto y Riesgo Ambiental en sus diferentes modalidades (informe preventivo, manifestación de impacto ambiental y estudios de riesgo), que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 20 y 21 del Reglamento de Protección al Ambiente del Municipio de Ahome, Sinaloa, han sido ingresado para su evaluación en dependencias del Gobierno Municipal de Ahome, durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018.**

Se anexan copias con la información requerida (3 hojas).

Para entrega del complemento a la presente información que se solicita, se detalla al cuerpo de los últimos párrafos de la presente respuesta.

**4.- Copia de Resolutivos de Impacto Ambiental que haya sido girado por alguna dependencia del H. ayuntamiento de Ahome con fundamento en el**



SECCIÓN DE	Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano
No. DE OFICIO	027/2018-MA
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información pública.

**LIC. MARÍA LUISA VILLANAZUL VERDUGO  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL AYUNTAMIENTO DE AHOME  
PRESENTE.-**

Con base a su solicitud por escrito en oficio 070/18, referente al expediente UT-0559/2018, de fecha 13 de noviembre de 2018 y recibido por la Dirección el día 14 de noviembre de 2018, a través del cual el C. CÉSAR LUQUE GÁMEZ, solicita a esta dependencia la siguiente información pública:

1.- Relación en la que se precise, nombre de proyecto, nombre de prestador de servicios en materia de impacto y riesgo ambiental responsable del proyecto, fecha de ingreso del estudio para su evaluación, fecha de expedición del resolutivo correspondiente y fecha de entrega del resolutivo al promovente o representante legal, de estudios de impacto y riesgo ambiental en sus diferentes modalidades (informe preventivo, manifestación de impacto ambiental y estudios de riesgo), que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 20 y 21 del reglamento de protección al medio ambiente del municipio de Ahome, Sinaloa, han sido ingresado para su evaluación en dependencias del Gobierno Municipal de Ahome, durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018, y cuya autorización haya sido negada con fundamento en el artículo 34 numeral III, del Reglamento de Protección al Ambiente del Municipio de Ahome.

Se anexa listado con la información requerida. (13 hojas)

2.- Copia de Resolutivos de Impacto Ambiental negativos los cuales hayan sido expedidos por dependencias del Ayuntamiento de Ahome con fundamento en el artículo 34 numeral III, del Reglamento de Protección al Ambiente del Municipio de Ahome, de estudios de impacto y riesgo ambiental en sus diferentes modalidades (informe preventivo, manifestación de impacto ambiental y estudios de riesgo), que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 20 y 21 del Reglamento de Protección al Ambiente del Municipio de



**AYUNTAMIENTO  
DE AHOME**

SECCIÓN DE DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y  
DESARROLLO URBANO

No. DE OFICIO 103/2017-MA

EXPEDIENTE RIA-2017

ASUNTO: Solicitud de Información adicional.

Suelo a nombre de Casa Ley, S.A. de C.V. ampara una superficie de 5,535.60m<sup>2</sup>.

Se solicita al promovente, aclare esta información, ya que la superficie de la escritura del terreno es menor a la superficie manifestada en la Licencia de Uso de Suelo, Asimismo, deberá presentar Licencia de Uso de Suelo a nombre de la promovente.

7.- Que en el capítulo VII concluye en el segundo y cuarto párrafo, la existencia de ruinas catalogadas con valor histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y que estas ocupan un área de 38.51 m<sup>2</sup> y que dicha superficie no está incluida en el contrato de arrendamiento anexo debido a la existencia de construcciones antiguas catalogadas con valor histórico por el INAH, esta fracción de terreno está ubicada con frente hacia la calle Benito Juárez de la localidad con medidas y colindancias siguientes....

Por lo que deberá ajustar esta información a los cambios y/o a la documentación presentada y solicitada en el punto No. 4.

SEGUNDO.- La información complementaria solicitada, deberá ingresarla a esta Dirección, en original impreso en idioma oficial, así como una copia en CD con archivos en Word y Excel (incluyendo anexos del MIAG). Por consiguiente se le otorgan 15 días hábiles contados a partir de que surta efecto la presente notificación. Transcurrido el plazo sin que la información complementaria sea entregada por la Promovente, se le advierte que se procederá a desechar su trámite.

Asimismo, se solicita a la promovente que cuando de respuesta a la petición de información complementaria, haga referencia en su escrito de entrega, del número y fecha del presente oficio, a efecto de darle un mejor seguimiento a su trámite.

Sin más, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

**Atentamente**

**AHOME, TRABAJAMOS CONTIGO**

**Ing. Claudia Félix García**

**Directora de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano del Municipio de Ahome**

C.c.p Archivo





AYUNTAMIENTO  
DE AHOME

SECCIÓN DE	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO
No. DE OFICIO	103/2017-MA
EXPEDIENTE	RIA-2017

ASUNTO: Solicitud de Información adicional.

3.- En el punto II.1.2 manifiesta que la Constructora Marvines S.A. de C.V. es la empresa quien realizará el cien por ciento de las inversiones, sin embargo, declara que Casa Ley, S.A. de C.V., es la encargada de la operación y mantenimiento de la tienda de autoservicio, por lo que arrendo el proyecto en mención con el fin de ampliar el servicio que brinda diariamente en sus más de 150 tiendas distribuidas en su mayoría en la zona norte del país, específicamente en los Estados de Baja California Norte, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Durango, además de las establecidas en Nayarit, Jalisco, Guanajuato, Colima y Michoacán.

Sin embargo, omite presentar contrato de arrendamiento entre Constructora Marvines, S.A. de C.V. quien es la constructora del proyecto y Casa Ley, S.A. de C.V, quien manifiesta será la operadora.

Asimismo, se le pide aclare este punto ya que el resolutivo solo se autorizara para un solo promovente, el cual será el responsable de realizar las medidas de mitigación correspondientes a las etapas de construcción, operación y mantenimiento.

4.- Que en este mismo punto II.1.2, el promovente declara que para el desarrollo del proyecto se cuenta con una superficie de 4993.16 m<sup>2</sup>, según consta en escrituras anexas, de la superficie mencionada solo se utilizarán 4,954.65 m<sup>2</sup>, **ya que el terreno sufre una afectación de 38.51 m<sup>2</sup>, debido a la existencia de ruinas catalogadas con valor histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.**

**Por lo que es necesario presente OPINIÓN DE NO AFECTACIÓN y/o aprobación de obras civiles colindantes con ruinas catalogadas con valor histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, emitido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).**

5.- Que adjunta en su anexo No. 3, la licencia de uso de suelo con oficio No. 597/2016 de fecha 15 de agosto de 2016, a nombre de Casa Ley, S.A. de C.V, y no a nombre de Constructora Marvines, S.A. de C.V. señalado en el punto I.1 como la solicitante de la evaluación de la Manifestación de Impacto Ambiental.

Por lo que deberá presentar la licencia de uso de suelo actualizada o bien unificar los documentos legales de la promovente.

6.- Que la escritura de compraventa de terreno No. 418, Volumen Primero, libro Segundo, de fecha 07 de abril de 2017, especifica que la superficie está compuesta de dos lotes de 2,755.57 m<sup>2</sup> y otro de 2,237.59 m<sup>2</sup>, sumando un total de superficie de 4,993.16 m<sup>2</sup>, pero la Licencia de Uso de



AYUNTAMIENTO  
DE AHOME

SECCIÓN DE	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO
No. DE OFICIO	103/2017-MA <b>103 107</b>
EXPEDIENTE	RIA-2017

ASUNTO: Solicitud de Información adicional.

Los Mochis, Sinaloa, a 24 de abril de 2017.

**MARCO VINICIO SÁNCHEZ ESCAMILLA**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA**  
**MARVINÉS, S.A. DE C.V.**

**PRESENTE. -**

El presente es emitido con referencia a su solicitud de Resolución en Materia de Impacto Ambiental (RIA) correspondiente a la Presentación de la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad General (MIA-G) del proyecto: "CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE **AUTOSERVICIO** (Súper Ley Express Zaragoza)" **a ubicarse en una superficie de 4993.16 m<sup>2</sup>**, dentro de la mancha urbana de la Villa Higuera de Zaragoza, municipio de Ahome, Sinaloa.

Que esta Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano es competente para conocer y resolver el presente tramite de Manifestación de Impacto Ambiental, según lo dispuesto en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 125 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, artículos 3 y 29 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, así también el Reglamento de Protección al Ambiente del Municipio de Ahome, en sus Artículos 20, 21, 22 y 23 atendiendo la clasificación del giro en el anexo ATC - 001-MEDAM - 2003, así como el artículo 22 del citado reglamento.

PRIMERO.- Que la solicitud de la MIA-G fue ingresada ante esta Dirección el día martes 28 de marzo de 2017, y que posteriormente fueron ingresados al trámite del MIA-G los siguientes documentos: pago de derechos No. U459802 con fecha del día 04 de abril de 2017 y escritura de compraventa de terreno No. 418, Vol. I, Libro segundo, en fecha 07 de abril de 2017, por lo que a partir de esta ultima fecha queda formalmente integrado el trámite de solicitud de Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad General (MIA-G). Asimismo derivado del análisis realizado a la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad General del proyecto en mención, esta Dirección identifico omisiones e insuficiencia de información que impiden realizar una evaluación objetiva del trámite presentado, y bajo el supuesto del artículo 29 del Reglamento de Protección al Ambiente del Municipio de Ahome, se solicita al promovente, la siguiente información complementaria:

- 1.- Resumen ejecutivo del proyecto.
- 2.- Copia en CD de la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad General con archivos en Word y Excel (incluyendo todos los anexos del MIA-G).

Municipio de Ahome - Degollado y Cuauhtémoc S/N  
Col. Bienestar, Los Mochis, Sinaloa RFC. MAH 170101 3C0  
Tel. Oficina 816 40-27, Ext. 179 y 170 Conmutador. 816 40 00

*27 ABRIL 2017*  
*[Handwritten signature]*

**AHOME**

TRABAJAMOS CONTIGO



AYUNTAMIENTO  
DE AHOME

SECCIÓN DE	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO
No. DE OFICIO	160/2018-MA
EXPEDIENTE	RIA-2018

ASUNTO: Resolutivo de Impacto Ambiental

Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Sinaloa; determinando que las obras o actividades manifestadas en el proyecto, son de competencia del Municipio de Ahome en cuanto a la evaluación del estudios en materia de impacto ambiental. Por lo tanto, se emite el siguiente:

**RESULTANDO**

PRIMERO.- Que esta Dirección observa, analiza el estudio de MIA-G, sus anexos y la respuesta de la Secretaria; identificando insuficiencia documental referente a que no cuenta con el aval vigente de un prestador de servicios en materia de impacto y riesgo ambiental de conformidad con lo establecido en el artículo 34, fracción III, inciso a y c, del Reglamento de Protección al Ambiente del Municipio de Ahome; por lo anteriormente expuesto, se **Resuelve de Manera Negativa** la Resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad General (MIA-G) del proyecto: *"Regulación de actividades de operación y mantenimiento de clínica con quirófano y construcción, operación y mantenimiento de ampliación instalaciones"*, que se ubica por la Av. Francisco Javier Mina #380, entre Calle Miguel Hidalgo y Callejón Juan de la Barrera, Colonia Centro, de esta Ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa.

SEGUNDO.- Se le informa a la promovente que podrá solicitar nuevamente la Evaluación de Impacto Ambiental y su Resolutivo; previo pago de derechos, **Licencia de Uso de Suelo Vigente y registro de prestador de servicios en materia de impacto y/o riesgo ambiental vigente**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de Protección al Ambiente del Municipio de Ahome.

Sin más, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente  
AHOME, TRABAJAMOS CONTIGO

Ing. Claudia Félix García  
Directora de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano del Municipio de Ahome  
C.c.p Archivo





AYUNTAMIENTO  
DE AHOME

SECCIÓN DE	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO
No. DE OFICIO	160/2018-MA
EXPEDIENTE	RIA-2018

ASUNTO: Resolutivo de Impacto Ambiental

Los Mochis, Sinaloa, a 28 de marzo de 2018

**Dr. Miguel Ángel Ramírez Espinoza**  
**Representante Legal**  
**Clínica del Valle del Fuerte S.A. de C.V.**  
**PRESENTE.-**

El presente es emitido con referencia a su solicitud de Resolución en Materia de Impacto Ambiental (RIA) correspondiente a la Presentación de la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad General (MIA-G) del proyecto: "Regulación de actividades de operación y mantenimiento de clínica con quirófano y construcción, operación y mantenimiento de ampliación instalaciones", que se ubica por la Av. Francisco Javier Mina #380, entre Calle Miguel Hidalgo y Callejón Juan de la Barrera, Colonia Centro, de esta Ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa.

Que esta Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano es competente para conocer y resolver el presente trámite de Manifestación de Impacto Ambiental para la construcción, operación y mantenimiento de las instalaciones, según lo dispuesto en los artículos 115° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 125° de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, artículos 3° y 29° de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, así también, el Reglamento de Protección al Ambiente del Municipio de Ahome, en sus artículos 20°, 21°, 22° y 23° atendiendo la clasificación del giro en el anexo ATC – 001-MEDAM – 2003, del citado reglamento.

- I. Que la MIA-G fue ingresada por la Promovente ante esta Dirección, mediante oficio de solicitud con fecha 22 de diciembre de 2017. Anexando la siguiente documentación: Formato de MIA-G, copia del acta constitutiva, copia del RFC, copia del poder legal e identificación oficial del representante, copia de las escrituras de compra venta que ampara la legal posesión del predio, copia de condicionantes la Licencia de Uso de Suelo, con No. 293/2017-US de fecha de 17 de abril de 2017 y con vigencia de 25 día hábiles, la cual fue emitido por la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, de este Municipio de Ahome, copia de planos de proyecto, copia de manifiestos de entrega de residuos biológico infecciosos, programa de obra, anexo fotográfico y listado de imágenes, tablas y fotografías.
- II. Que mediante oficio No. 006/2018-MA de fecha 10 de enero de 2018, se solicita a la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Sinaloa, dictamen técnico y vinculación jurídica aplicable al trámite de materia de evaluación de Impacto Ambiental, de conformidad con los lineamientos de la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Sinaloa. Asimismo, la Secretaría por medio de oficio No. SMARM/DNA/038/2018, de fecha 06 de febrero de 2018, donde le responde al municipio que una vez analizada la solicitud y documentación adjunta, se determina que en efecto las obras o actividades del proyecto en cita no requieren autorización en materia de impacto ambiental por la dependencia Estatal. Lo anterior, por ajustarse a lo previsto en el artículo 6, fracción XI, del Reglamento de Ley

Municipio de Ahome - Degollado y Cuauhtémoc S/N  
Col. Bienestar, Los Mochis, Sinaloa RFC. MAH 170101 3C0  
Tel. Oficina 816 40-27, Ext. 179 y 170 Conmutador. 816 40 00

**AHOME**

TRABAJAMOS CONTIGO



AYUNTAMIENTO  
DE AHOME

SECCIÓN DE
No. DE OFICIO
EXPEDIENTE

ASUNTO:

incompetencia jurídica del consultor y de la promovente, para conducir a una resolución en materia ambiental, no fundamentada y motivada en las atribuciones del Municipio de Ahome, para evaluar y dictaminar un proyecto de los tres ámbitos gubernamentales.

**RESULTANDO**

UNICO.- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, determina la **Negación** de la Resolución de Impacto Ambiental para el proyecto: "Regulación de Actividades de Operación y Mantenimiento de Resguardo Vehicular, Taller de Mantenimiento, Oficinas Administrativas, Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial y Construcción, Operación y Mantenimiento de Manejo de Residuos Peligrosos en su Modalidad de Centro de Acopio y Recolección y Transporte de Residuos Peligrosos".

Se le informa que la promovente podrá solicitar el resolutivo de Impacto Ambiental previo ingreso de la Manifestación de Impacto Ambiental, solo para las actividades de competencia Municipal, no obstante tendrá que cumplir con todos los lineamientos jurídicos y administrativos para el nuevo ingreso, en apego a los artículos 20, 21, 22 y 23 del Reglamento de Protección al Ambiente de Municipio de Ahome, además de las formalidades para presentar los tramites, que se han establecido por la Dirección, en concordancia con los requisitos de evaluación de las entidades Estatales y que por ser el mismo formato para presentar a evaluación del trámite del MIA-G, se deben cumplir.

Sin más, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

**Atentamente**  
**AHOME, ES LA FUERZA DE SU GENTE**

**Arq. Gregorio Molina Germán**  
**Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Ahome**

C.c.p Archivo



AYUNTAMIENTO  
DE AHOME

D.-D.U.M.A.

SECCIÓN DE

No. DE OFICIO 133/2016-MA

EXPEDIENTE

ASUNTO: Resolución de Impacto Ambiental

Los Mochis, Sinaloa, a 02 de septiembre de 2016

**PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.**

**Boulevard Antonio Rosales No. 2905 Norte,**

**Colonia Miguel Hidalgo, C.P. 81210,**

**Los Mochis, Ahome, Sinaloa.**

**PRESENTE.-**

El presente es emitido con referencia a su solicitud de Resolución en Materia de Impacto Ambiental (RIA) correspondiente a la Presentación de la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad General (MIA-G) del proyecto: "Regulación de Actividades de Operación y Mantenimiento de Resguardo Vehicular, Taller de Mantenimiento, Oficinas Administrativas, Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial y Construcción, Operación y Mantenimiento de Manejo de Residuos Peligrosos en su Modalidad de Centro de Acopio y Recolección y Transporte de Residuos Peligrosos", con pretendida ubicación en Prolongación Blvd. Antonio Rosales 2905 Norte, Colonia Miguel Hidalgo, Los Mochis, Municipio de Ahome, estado de Sinaloa.

- I. Que esta Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente es competente para conocer y resolver el presente tramite de Manifestación de Impacto Ambiental, únicamente para la operación y mantenimiento de Resguardo Vehicular, Taller de Mantenimiento y Oficinas Administrativas, de las instalaciones existente y proyectadas en el domicilio citado, según lo dispuesto en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 125 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, artículos 3 y 29 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, así también el Reglamento de Protección al Ambiente del Municipio de Ahome, en sus Artículos 20, 21, 22 y 23 atendiendo la clasificación del giro en el anexo ATC - 001-MEDAM - 2003, así como el artículo 22 del citado reglamento.
- II. Que la MIA-G fue ingresada por la promovente ante esta Dirección, mediante oficio de solicitud con fecha 09 de agosto de 2016, asimismo derivado del análisis realizado a la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad General del proyecto en mención, esta Dirección observa, analiza e identifica insuficiencia técnica y jurídica respecto a actividades reservadas a la Federación y al Estado, lo que pudiera ocasionar un grave sesgo doloso o

H. Ayuntamiento de Ahome - Degollado y Cuauhtémoc S/N Altos  
Col. Centro, Los Mochis, Sinaloa RFC. MAH 170101 3C0  
Tel. Oficina 816 5021, Ext. 232 y 233 Conmutador. 816 40 00

**Ahome**

DR. JESUS ENRIQUE  
QUINOMER Lopez 08/SEP/2016  
Es la fuerza de su gente

2018	REMDELACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE CONVENIENCIA OXXO CALIFORNIA. CONSTRUCCION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE PREPARACIÓN Y VENTA DE ALIMENTOS PRODUCTOS MEZA JIQUILPAN.	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	28 de agosto de 2018	01 de septiembre de 2018	no existe en archivo	falta resolutivo en fisico
2018		VALENTIN MEZA FELIX	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	30 de agosto de 2018	06 de septiembre de 2018.	no existe en archivo	falta resolutivo en fisico

	TIENDA DE CONVENIENCIA OXXO BUELNA.								
2018	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SALON DE EVENTOS Y CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AREA CAMPESTRE	FIDEICOMISO GLOBAL DEL SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN 27 (FIGLOSNT 27 INMUEBLES).	L.B.E. ROSA MARIA PUGA HERNANDEZ	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑONEZ LÓPEZ	15/05/2018	12 de junio de 2018		no existe resolutivo físico	
2018	CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES	GERMÁN CASADO GUTIÉRREZ	L.B.E. ROSA MARIA PUGA HERNANDEZ	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑONEZ LÓPEZ	15 de junio de 2018	10 de julio de 2018	no existe en archivo	falta resolutivo en físico	
2018	REGULACIÓN DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CLÍNICA CON QUIRÓFANO Y CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AMPLIACIÓN, INSTALACIONES,	CLINICA DEL VALLE DEL FUERTE, S.A. DE C.V.	L.B.E. ROSA MARIA PUGA HERNANDEZ	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑONEZ LÓPEZ	15 de junio de 2018	28 de julio de 2018	no existe en archivo	información en carpeta física	
2018	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE CONVENIENCIA OXXO BIENESTAR.	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	18 de junio de 2018	02 de julio de 2018	no existe en archivo	falta resolutivo en físico	
2018	REGULARIZACIÓN AMBIENTAL PARA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HOTEL EL DORADO.	MOCHIS EL DORADO HOTEL, S.A. E C.V.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	18 de junio de 2018	12 de julio de 2018.	no existe en archivo	falta resolutivo en físico	
2018	CONSTRUCCIÓN DE LOCALES.	SERVICIOS AGRICOLAS, S.A. DE C.V.	L.B.E. ROSA MARIA PUGA HERNANDEZ	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑONEZ LÓPEZ	28 de julio de 2018	13 de agosto de 2018.	no existe en archivo	falta resolutivo en físico	

2018	“REGULACIÓN DE ACTIVIDADES DE VENTA DE CAMIONES, REFACCIONES Y ACEITES PARA VEHÍCULOS CON TALLER DE SERVICIO ANEXO Y CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OFICINAS Y BAHÍAS DE UNIDADES.”	CAMIONES VENCE, S.A. DE C.V	L.B.E. ROSA MARIA PUGA HERNANDEZ	L.B.E. ROSA MARIA PUGA HERNANDEZ	26 de enero de 2018	19 de febrero de 2018	26 de febrero de 2018	falta resolutivo en fisico
2018	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE APARCADERO DE TRAILERS (TRAILER PARK).	INDUSTRIAL DEL FUERTE, S. DE R.L. DE C.V.	M. ARQ. ELIGIO ALBERTO LOPEZ ROBLES	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑONEZ LÓPEZ	17 de febrero de 2018	28 de marzo de 2018	no existe en archivo	falta el resolutivo en fisico
2018	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE CONVENIENCIA OXXO MACAPULE.	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	04 de abril de 2018	05 de abril de 2018	11 de abril de 2018	falta resolutivo en fisico
2018	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REFACCIONARIA APYMSA (VENTA DE AUTOPARTES).	AUTO PARTES Y MAS, S.A. DE C.V.	L.B.E. ROSA MARIA PUGA HERNANDEZ	L.B.E. ROSA MARIA PUGA HERNANDEZ	03 de mayo de 2018	08 de junio de 2018	15 de junio de 2018	No. 197/2017- MA de 17 de mayo de 2017
2018	REMODELACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE CONVENIENCIA OXXO OLAS ALTAS.	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	18de junio de 2018	28 de junio de 2018	10 de julio de 2018	falta resolutivo en fisico
2018	REMODELACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE CONVENIENCIA OXXO CARRANZA.	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	18 de junio de 2018	28 de junio de 2018	10 de julio de 2018	falta resolutivo en fisico
2018	REMODELACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	04 de junio de 2018	28 de junio de 2018	10 de julio de 2018	falta resolutivo en fisico

2017	REHABILITACIÓN DE EDIFICIO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE AUTOSERVICIO "SÚPER LEY EXPRESS PRADOS DEL SUR	CASA LEY, S.A. DE C.V.	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑONEZ LÓPEZ	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑONEZ LÓPEZ	no se encuentra en archivo	no se encuentra en archivo	no se encuentra en archivo	no se encuentra en archivo	no se encuentra en archivo	no existe información
2017	REGULACIÓN DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CENTRO DE SERVICIO LTH (COMPRA Y VENTA DE ACUMULADORES NUEVOS)	Battery plus automotriz, S.A. de C.V.	L.B.E. ROSA MARIA PUGA HERNANDEZ	L.B.E. ROSA MARIA PUGA HERNANDEZ	09 de noviembre de 2017	17 de enero de 2017	no se encuentra en archivo	no se encuentra en archivo	oficios en carpeta física	
2017	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DEPARTAMENTAL COPPEL LAS PALMAS	COPPEL, S.A. DE C.V.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	04 de diciembre de 2017	12 de diciembre de 2017	no se encuentra en archivo	no se encuentra en archivo	falta resolutive físico	
2017	CONSTRUCCION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE CONVENIENCIA OXXO GUAYABO	no se encuentra en archivo	no se encuentra en archivo	no se encuentra en archivo	no se encuentra en archivo	no se encuentra en archivo	no se encuentra en archivo	no se encuentra en archivo		

**2018**

2018	REGULACIÓN DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CLÍNICA CON QUIRÓFANO Y CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AMPLIACIÓN INSTALACIONES	CLINICA DEL VALLE DEL FUERTE, S.A. DE C.V.	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑONEZ LÓPEZ	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑONEZ LÓPEZ	22 de diciembre 2017	28 de marzo de 2018	xxxx	Con oficio SEDESU No. SMARN7D CS/038/2018
2018	"CONSTRUCCION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTACION DE SERVICIOS PEMEX TIPO GASOLINERA"	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DE LOS MOCHIS, S.A. DE C.V.	M.C. SERGIO CARDENAS GAMEZ	M.A. SERGIO CARDENAS GAMEZ	04 de enero de 2018	02 de mayo de 2018	05 de mayo de 2018	Oficio No. 016/2018-MA de fecha 22 de enero de 2018

2017	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE CONVENIENCIA OXXO EJIDO MÉXICO	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	15 de marzo de 2017	21 de marzo de 2017	21 de marzo de 2017	oficios en carpeta física
2017	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE CONVENIENCIA OXXO DORADO	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	24 de julio de 2017	02 de agosto del 2017	09 de agosto de 2017	oficio de solicitud de revisión sin sello de dirección
2017	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE CONVENIENCIA OXXO PLATINO	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	02 de agosto de 2017	03 de agosto del 2017	09 de agosto de 2017	oficios en carpeta física
2017	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE CONVENIENCIA OXXO ESTERO	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	24 de julio de 2017	02 de agosto de 2017	09 de agosto de 2017	oficios en carpeta física
2017	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE CONVENIENCIA OXXO CIPRÉS	ABELARDO VELDERRAIN E HIJOS, S.A. DE C.V	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	18 de agosto de 2017	21 de agosto de 2017	27 de agosto de 2017	oficios en carpeta física
2017	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DE GRANOS (BODEGA)	AGRICOLA RGA S.P.R. DE R.I.	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑÓNEZ LÓPEZ	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑÓNEZ LÓPEZ	29 de noviembre de 2017	07 de diciembre de 2017	no existe en archivo	oficios en carpeta física
2017	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE CONVENIENCIA OXXO EL AGUILA	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	06 de septiembre de 2017	15 de septiembre del 2017	18 de septiembre de 2017	oficios en carpeta física
2017	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE CONVENIENCIA OXXO FELIPE ANGELES	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	06 de septiembre de 2017	18 de septiembre del 2017	19 de septiembre de 2017	oficios en carpeta física

2017	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DE GRANOS (BODEGA)	GRANOS, SEMILLAS Y SERVICIOS AGRICOLAS, S.A. DE C.V.	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑONEZ LÓPEZ	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑONEZ LÓPEZ	30 de mayo de 2017	24 de mayo de 2017	30 de mayo de 2017	oficios en carpeta física
2017	REGULARIZACIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO COMERCIAL PLAZA ALAMEDA	ALMA ROSA NAVARRO GARCÍA.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	26 de mayo de 2017	05 de junio de 2017	26 de junio de 2017	oficios en carpeta física
2017	REGULARIÓN DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOCALES COMERCIALES "CARPINTERIA",	ÁLVARO ESPINOZA RUIZ	L.B.E. ROSA MARIA PUGA HERNANDEZ	L.B.E. ROSA MARIA PUGA HERNANDEZ	17 de mayo de 2017	06 de junio de 2017	22 de junio de 2017	oficios en carpeta física
2017	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTACIÓN DE SERVICIOS PEMEX TIPO GASOLINERA"	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DE LOS MOCHIS, S.A. DE C.V.	L.B.E. ROSA MARIA PUGA HERNANDEZ	L.B.E. ROSA MARIA PUGA HERNANDEZ	07 de abril de 2017	08 de mayo de 2017	no existe en archivo	oficios en carpeta física
2017	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE CONVENIENCIA DE PRODUCTOS MEZA	COMERCIALIZADORA SAN VALENTIN, S. DE R.L. DE C.V.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	12 de julio de 2017	31 de julio de 2017	14 de agosto de 2017	oficios en carpeta física
2017	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE AUTOSERVICIO (SÚPER LEY EXPRESS ZARAGOZA)	CASA LEY, S.A. DE C.V.	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑONEZ LÓPEZ	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑONEZ LÓPEZ	23 de mayo de 2017	09 de junio de 2017	no existe en archivo	oficios en carpeta física
2017	REGULARIÓN DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE AUTOSERVICIOS "SUPER LEY JIQUILPAN	CASA LEY, S.A. DE C.V.	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑONEZ LÓPEZ	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑONEZ LÓPEZ	13 de noviembre de 2017	17 de septiembre de 2017	no existe en archivo	oficios en carpeta física

2016	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y REGULACIÓN DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, RESGUARDO VEHICULAR Y TALLER DE MANTENIMIENTO	PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑONEZ LÓPEZ	L.B.E. ROSA MARIA PUGA HERNANDEZ	17 de octubre de 2016	03 de noviembre de 2016	06 de diciembre de 2016	oficios en carpeta	
2016	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLAZA COMERCIAL "ALCAZAR"	INMOBILIARIA PASEO DEL COUNTRY, S.A DE C.V.	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑONEZ LÓPEZ	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑONEZ LÓPEZ	08 del de diciembre de 2016	06 de marzo de 2017	18-abr-17	falta el resolutive en fisico	
<b>2017</b>									
2017	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTACIÓN DE SERVICIOS PEMEX TIPO GASOLINERA POR GASOLINERAS PRISPAO, S.A. DE C.V	PRISPAO, S.A. de C.V.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	23 de junio de 2017	18 de julio de 2017	26 de julio de 2017	oficios en carpeta fisica	
2017	CONSTRUCCIÓN PARA REMODELACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CENTRO DE SERVICIO SERVILLANTAS PARA VENTA Y SERVICIO DE LLANTAS	PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	05 de abril de 2017	10 de abril de 2017	10 de abril de 2017	oficios en carpeta fisica	

2016	REGULACIÓN DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RESGUARDO VEHICULAR, TALLER DE MANTENIMIENTO, OFICINAS ADMINISTRATIVAS, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL Y CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN SU MODALIDAD DE CENTRO DE ACOPIO Y RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS	PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑÓNEZ LÓPEZ	L.B.E. ROSA MARIA PUGA HERNANDEZ	10 de agosto de 2016	02 de septiembre de 2016	08 de septiembre de 2016	oficios en carpeta
2016	REGULACIÓN DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ABARROTERA DEL DUERO, S. A. DE C.V.	ABARROTERA DEL DUERO, S.A. DE C.V.	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑÓNEZ LÓPEZ	L.B.E. ROSA MARIA PUGA HERNANDEZ	24 de agosto de 2016	11 de octubre de 2016	17 de octubre de 2016	oficios en carpeta
2016	CONSTRUCCIÓN, "OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA ESTACIONAMIENTO DE AUTO-TANQUES DE INTEGRADORA APRODIFER, S.A. DE C.V.	INTEGRADORA APRODIFER, S.A. DE C.V.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	25 de agosto de 2016	11 de septiembre de 2016.	19 de septiembre de 2016	oficios en carpeta
2016	REGULACIÓN DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TALLER GENERAL DE HERRERIA	MECANIZACIONES Y PROYECTOS, SA.A DE C.V.	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑÓNEZ LÓPEZ	L.B.E. ROSA MARIA PUGA HERNANDEZ	12 de julio de 2016	30 de septiembre de 2016.	04 de octubre de 2016	oficios en carpeta

2016	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MNTENIMIENTO DEL HOSPITAL GUADALUPE	RODRIGO BÁEZ PÉREZ	M.C. SERGIO CARDENAS GÁMEZ	M.C. SERGIO CARDENAS GÁMEZ	16 de marzo de 2016	31 de mayo de 2016	02 de junio de 2016	oficios en físico
2016	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE CONVENIENCIA OXXO YOREME	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	12 de abril de 2016	15 de abril de 2016	21 de abril de 2016	falta el resolutivo en físico
2016	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACION DE SERVICIOS (GASOLINERA) TIPO URBANA	COMBUSTIBLES VELARDE ESPINOZA S.A DE C.V	BIOLOGO JULIO CESAR ROSALES ARBALLO	BIOLOGO JULIO CESAR ROSALES ARBALLO	13 de mayo de 2016	24 de mayo de 2016	27 de mayo de 2016	oficios en carpeta
2016	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTACION DE SERVICIOS PEMEX TIPO GASOLINERA	JOSE LABASTIDA VARGAS	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑONEZ LÓPEZ	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑONEZ LÓPEZ	01 de julio de 2016	08 de julio de 2016	12 de julio de 2016	oficios encarpeta
2016	MANTENIMIENTO DE LOCAL PARA VENTA, TALLER, DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE LLANTAS Y ACCESORIOS	ADMINISTRADORA DE BIENES MUEBLES VALHER S.A. DE C.V	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑONEZ LÓPEZ	L.B.E. ROSA MARIA PUGA HERNANDEZ	15 de Julio de 2016	04 de agosto de 2016	05 de agosto de 2016	oficios en carpeta
2016	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE CONVENIENCIA OXXO "AURORA	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	18 de agosto de 2016	15 de septiembre de 2016	24 de septiembre de 2016	oficios en carpeta
2016	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE CONVENIENCIA OXXO "JARDINES	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	26 de agosto de 2016	29 de agosto de 2016	29 de agosto de 2016	oficios en carpeta

2015	CENTRO DE ACOPIO Y DESTRUCCIÓN DE REFRIGERADORES Y AIRES ACONDICIONADOS	MARTÍNEZ CHATARRA S.A. DE C.V.	NO EXISTE EN ARCHIVO	no existe en archivo	no existe en archivo	19 de Octubre del 2015	no existe en archivo	no existe en archivo	
2015	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL COLEGIO SAN ISIDRO EN POBLADO GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, AHOME, SINALOA	COMUNIDAD EDUCATIVA DEL VALLE DEL CARRIZO, A.C.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	15 de Octubre de 2015	19 de Octubre del 2015	NO EXISTE EN ARCHIVO	oficios en carpeta	
2015	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TALLER AUTOMOTRIZ CON OFICINAS ADMINISTRATIVAS PARA LA REPARACIÓN AUTOMOTRIZ Y REEMPLAZO DE AUTOPARTES	ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ Y FRANCISCO RUIZ GOMEZ	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	NO EXISTE EN ARCHIVO	19 de Octubre del 2015	NO EXISTE EN ARCHIVO	falta resolutivo en fisico	
2015	CONSTRUCCION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE NAVE INDUSTRIAL (ENSAMBLADO Y ARMADO DE ARNESES AUTOMOTRICES)	DESARROLLOS INDUSTRIALES ARANA, S.A. DE C.V.	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑÓNEZ LÓPEZ	LBE ROSA MARIA PUGA HERNANDEZ	no se encuentra en archivo	26 de Noviembre del 2015	no se encuentra en archivo	oficios en carpeta	
<b>2016</b>									
2016	REGULARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE "PLAZA CENTENARIO	ARCO ÁREAS COMERCIALES S.A. DE C.V	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑÓNEZ LÓPEZ	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑÓNEZ LÓPEZ	14 de diciembre del 2015.	20 de enero de 2016	21 de enero de 2016	oficios en fisico	

2015	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL INSTITUTO DE NIVEL SUPERIOR (UNIVERSIDAD) CON TORRE DE CONSULTORIOS Y LOCALES PARA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS MÉDICOS	FOMENTO EDUCATIVO Y CULTURAL "FRANCISCO IBARRA A.C."	Biol. Cesar Luque	Biol. Cesar Luque	02 de Julio de 2015	06 de Julio del 2015	no se encuentra en archivo	falta resolutivo en fisico
2015	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIOS (GASOLINERA) TIPO "CARRETERA"	PAUL QUIÑONEZ ALDANA.	ING. NICOLAS LUVIANO GONZALES	ING. NICOLAS LUVIANO GONZALES	7 de Julio del 2015	7 de Julio del 2015	no se encuentra en archivo	oficios en carpeta
2015	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE CONVIVENCIA OXXO LORENZO	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	7 de Julio del 2015	7 de Julio del 2015	no se encuentra en archivo	falta resolutivo en fisico
2015	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE CONVIVENCIA OXXO 5 de mayo	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	16 de Diciembre	NO EXISTE EN ARCHIVO	NO EXISTE EN ARCHIVO	falta resolutivo en fisico
2015	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BODEGAS PARA ARRENDAMIENTO	FRACCIONAMIENTOS Y MODULOS, S.A. de C.V.	NO EXISTE EN ARCHIVO	LBE ROSA MARIA PUGA HERNANDEZ	NO EXISTE EN ARCHIVO	no existe en archivo	NO EXISTE EN ARCHIVO	falta información
2015	REGULACIÓN DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE AUTOSERVICIOS LEY LAS PALMAS	ADMINISTRADORA DE INMUEBLES DEL HUMAYYA, S.A. DE C.V.	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑONEZ LÓPEZ	LBE ROSA MARIA PUGA HERNANDEZ	NO EXISTE EN ARCHIVO	24 de Septiembre del 2015	NO EXISTE EN ARCHIVO	no existe en archivo



EJERCICIO	NOMBRE DE PROYECTO	RAZÓN SOCIAL DEL TITULAR	NOMBRE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS	RESPONSABLE DE PROYECTO	FECHA DE INGRESO DEL MIA	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL RESOLUTIVO	FECHA DE RECEPCIÓN DEL RESOLUTIVO	NOTA
2015	ÁREA NUEVA DE ALMACÉN DE FERTILIZANTES PARA PLANTAS" EN CARRETERA LOS MOCHIS- TOPOLOBAMPO KM 9.5, EJIDO FRANCISCO VILLA, AHOME SINALOA	HORTIKEM, S.A. DE C.V.	M.C. WALTER HUBBARD ZAMUDIO E ING. MARIA GABRIELA ROMERO LUQUE	no se encuentra en archivo	no se encuentra en archivo	no se encuentra en archivo	no se encuentra en archivo	falta información
2015	REGULARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE "PLAZA CENTENARIO	ARCO ÁREAS COMERCIALES S.A. DE C.V.	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑÓNEZ LÓPEZ	L.B.E. ROSA MARIA PUGA HERNANDEZ	14 de diciembre del 2015.	20 de enero de 2016	21 de enero	oficios en carpeta
2015	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE CONVENIENCIA OXXO CANUTO	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	30 de diciembre de 2015	no se encuentra en archivo	no se encuentra en archivo	falta información
2015	CENTRO DE ACOPIO Y DESTRUCCIÓN DE REFRIGERADORES Y AIRES ACONDICIONADOS	MARTÍNEZ CHATARRA S.A. DE C.V.	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑÓNEZ LÓPEZ	L.B.E. ROSA MARIA PUGA HERNANDEZ	no se encuentra en archivo	no se encuentra en archivo	no se encuentra en archivo	no existe en archivo
2015	REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (PLÁSTICO Y CARTÓN)	ARTURO JULIÁN CHAPARRO GONZÁLEZ	ARQ. JESÚS ENRIQUE QUIÑÓNEZ LÓPEZ	L.B.E. ROSA MARIA PUGA HERNANDEZ	4 de Febrero del 2015	13 de Febrero del 2015	no se encuentra en archivo	oficios en carpeta
2015	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIENDA DE CONVIVENCIA OXXO, NOVIEMBRE	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	M.C. JULIAN DAVID LEAL ESPINOZA	13 de Febrero del 2015	13 de Febrero del 2015	no se encuentra en archivo	no se encuentra en archivo